



***ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025***

MARTES, 24 DE JUNIO DE 2025

DÍA CIENTO SESENTA Y TRES

A las tres y trece minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidenta, el senador Angel Toledo López, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

INVOCACIÓN

El señor Austin Kolthoff Caraballo procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca Comercio, Seguros y Cooperativismo a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Agricultura a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 23 de junio de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Matías Rosario solicita que el Presidente Incidental le conceda turno inicial para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede el turno solicitado.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir los P. del S. 276 y 540 y los P. de la C. 175 y 201.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De las Comisiones de Gobierno; y de Asuntos Municipales, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 198, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Gobierno, seis informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 200, 204, 311, 545, 567 y 618, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 422, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 485, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 174; y del P. de la C. 226, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, tres informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 31, 38 y 179, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 357, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 630, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 224, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, cinco informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 221, 340, 613, 622 y 632, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 343; y del P. de la C. 16, sin enmiendas.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 3, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la senadora Santiago Negrón, un informe de minoría proponiendo la aprobación del P. del S. 223.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 260 y 644.

De la Comisión de Salud, tres informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 116, 208 y 315.

De las Comisiones de Salud; y de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe conjunto proponiendo la no aprobación del P. del S. 119.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 284.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y resoluciones conjuntas recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1

Por el representante Méndez Núñez:

“Para enmendar los Artículos 2, 3 y 4 de la Ley 7-2019, conocida como “Ley de Transparencia en el Precio de Medicamentos Recetados”; para atemperar la misma a la intención legislativa original; ordenar al Departamento de Asuntos del Consumidor a que recopile una muestra de los precios al detal de los cincuenta (50) medicamentos recetados con más frecuencia, que se despachan en las farmacias autorizadas a operar en Puerto Rico a pacientes sin cubierta médica cuyo valor al detal sobrepasen los cien (100) dólares; requerir el establecimiento de formatos que mejor faciliten el someter la información; requerir al Comité el establecer las garantías de confidencialidad para el manejo de la información recibida de parte de las farmacias; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 174

Por el representante Torres Zamora:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 8 de la Ley Núm. 253-1995, según enmendada, conocida como Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor con el propósito de establecer que al realizar el ajuste de la reclamación de un perjudicado no se harán descuentos por concepto de depreciación; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 213

Por el representante Pérez Ortiz:

“Para enmendar los incisos 1 y 7 del Artículo 3, de la Ley Núm. 271- 2012, conocida como “Ley para la Creación de un Sistema Expedito de Reconocimiento por Endoso de Licencias Profesionales de Cónyuges de Militares y Empleados Federales” o, “License Portability Act of Puerto Rico”; a los fines de reconocer en dicho estatuto la existencia de la nueva rama de las Fuerzas Armadas, el “Space Force”; reconocer que estos beneficios aplican a cónyuges de militares, reservistas o miembros de la guardia nacional; y para otros fines relacionados.”

(RELACIONES FEDERALES Y VIABILIZACIÓN DEL MANDATO DEL PUEBLO PARA LA SOLUCIÓN DEL ESTATUS; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 221

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar los Artículos 10.11 y 10.12 de la Ley Núm. 58-2020, según enmendada, conocida como “Código Electoral de Puerto Rico”, a los fines de permitir la presentación del Informe Financiero certificado por la Oficina de Ética Gubernamental en sustitución del Informe de Estado de Situación Financiera Revisado a los candidatos reelectos; y permitir la Oficina del Contralor de Puerto Rico en conjunto con otras entidades fiscalizadoras del Estado, tales como la Oficina del Inspector General, la Oficina de Ética Gubernamental y el Contralor Electoral particularizar el contenido del curso a ofrecer a Candidatos, tomando en consideración si el receptor de dicho curso es un Candidato electo por primera vez o un Candidato reelecto a representante o senador; establecer la duración máxima y mínima por curso; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 243

Por los representantes Rodríguez Aguiló, Robles Rivera y Nieves Rosario:

“Para demarcar las Calles Palma y Gonzalo Marín de Arecibo como “Zona de Turismo Gastronómico” que se conocerá como “Corredor Gastronómico Arasibo en la Villa del Capitán Correa” y ordenar a la Compañía de Turismo de Puerto Rico a desarrollar planes de mercadeo, promoción y apoyo para dicha zona; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

*P. de la C. 269

Por el representante Méndez Núñez la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila; los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales”, a los fines de establecer la “Zona de Planificación Especial Turística de las Casetas y Muelles sobre el agua y terrenos de dominio público de La Parguera”; resolver la incertidumbre jurídica relacionada con las residencias y estructuras existentes en el litoral costero de esta zona; establecer un régimen de pago mediante el cobro de cánones por el uso de la superficie de las porciones de terrenos públicos y de agua que ocupen dichas estructuras existentes; autorizar reglamentación sobre el uso y mantenimiento de dichas estructuras; y para financiar obras permanentes en beneficio de la Reserva Natural y comunidad de La Parguera; aclarar las facultades, responsabilidades y deberes del Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la Compañía de Turismo

de Puerto Rico y la Junta de Planificación; ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y a la Compañía de Turismo de Puerto Rico que realice, divulgue y ejecute un plan detallado y coordinado de mejoras a la Reserva Natural de La Parguera y a la comunidad que será financiado con el producto de los cánones de impuestos por el uso de la superficie de las porciones de terrenos públicos y de agua que ocupen a las estructuras privadas ubicadas en la zona marítimo terrestre; ordenar sobre el uso de los fondos recaudados por concepto de los cánones cobrados por el Departamento; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. de la C. 322

Por el representante Torres Zamora:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 160-2001, según enmendada, conocida como la “Ley de Declaración Previa de Voluntad sobre Tratamiento Médico” con el propósito de incluir que, en ausencia de un mandatario designado, el hijo mayor de entre 18 y 21 años que resida con el declarante pueda asumir la función de mandatario, asimismo poder nombrarlo previamente como mandatario, garantizando así el respeto a la voluntad del declarante y brindando mayor claridad en el proceso de toma de decisiones médicas; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 335

Por el representante Santiago Guzmán:

“Para demarcar la extensión del Frente Marítimo del Municipio Autónomo de Cataño, incluyendo el Malecón Edwin Rivera Sierra, como “Zona de Turismo Gastronómico”, comprendiendo la Avenida Las Nereidas, desde la Calle Destino hasta la Avenida Barbosa, y la Avenida Barbosa, desde la Calle José I. Correa hasta La Puntilla de Cataño; establecer un Comité de Trabajo de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, para que pueda identificar, tomar acción afirmativa y dar debido cumplimiento a todos los requerimientos dispuestos en esta Ley; desarrollar los planes de mercadeo y promoción que se estime necesario; someter un Informe Anual ante la Asamblea Legislativa pormenorizando su cumplimiento con los requerimientos y exigencias de esta Ley; coordinar con otras agencias y para otros fines.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 340

Por el representante Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm 62-2022 con el propósito de ampliar dicha zona y designar como parte de la misma las siguientes extensiones adicionales: la Avenida Dos Palmas (actualmente Avenida Agapito Ortíz Rivera) en su totalidad hasta la intersección con la Avenida Boulevard; la Avenida Boulevard Monroig, (Avenida David Córdova Torrench) desde la intersección con la Calle Rosa de Tejas hasta la intersección con la Avenida Boulevard; la Calle Rosa de Tejas en su totalidad; la Avenida Los Dominicos, también conocida como Carretera 866, desde la intersección con la Avenida Boulevard hasta la intersección con la Avenida Amalia Paoli; la Avenida Amalia Paoli, identificada como Carretera 866, desde la intersección con la Avenida Los Dominicos hasta la intersección con la Avenida Gregorio Ledesma; y la Avenida Gregorio Ledesma, también identificada como Carretera 866, desde la intersección con la Avenida Amalia Paoli hasta la intersección con la Calle José E. Pedreira; autorizar para que a petición del Municipio de Toa Baja realizada mediante resolución de su legislatura municipal, la Compañía de Turismo

pueda evaluar y determinar ajustar la Zona establecida en el Artículo 1, sin necesidad de legislación ulterior; enmendar los Artículos 3 y 4 para atemperarlos al Artículo 1 y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 352

Por los representantes Pérez Cordero y Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 10.006 de la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico” a los fines de eliminar la aplicación de dicho Artículo al Poder Judicial del Gobierno de Puerto Rico; para requerir a la Oficina de Administración de los Tribunales y a la Oficina del Contralor Electoral a emitir reglamentación para cumplir con los propósitos de la presente ley; y para otros fines relacionados.

(GOBIERNO)

P. de la C. 424

Por el representante Aponte Hernández:

“Para añadir un subinciso (69) al inciso (b) del Artículo 2.04 de la Ley Núm. 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”; reenumerar el actual inciso (aa) como inciso (bb) y añadir un nuevo inciso (aa) al Artículo 18 de la Ley Núm. 205-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Justicia”; añadir un inciso (v) al Artículo 2.04 de la Ley Núm. 20-2017, según enmendada conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico” y añadir un inciso (gg) al Artículo 6 de la Ley Núm. 75-2019; a los fines de disponer entre las funciones del Departamento de Educación, el desarrollar e implantar, en colaboración con el Departamento de Justicia, el Negociado de la Policía de Puerto Rico y la Puerto Rico Innovation and Techonology Service, campañas educativas anuales en escuelas sobre el uso seguro de la Internet y los medios electrónicos y los delitos cibernéticos; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. de la C. 512

Por el representante Nieves Rosario:

“Para designar con el nombre de “*Sabor de las Atenas*” a la Ruta Gastronómica y Panorámica que transcurre la carretera estatal PR-685 que atraviesa el municipio de Manatí; establecer un Comité de Trabajo de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, para que pueda identificar, tomar acción afirmativa y dar debido cumplimiento a todos los requerimientos dispuestos en esta Ley; desarrollar los planes de mercadeo y promoción que se estime necesario; someter un Informe Anual ante la Asamblea Legislativa pormenorizando su cumplimiento con los requerimientos y exigencias de esta Ley; coordinar con otras agencias y para otros fines.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 557

Por el representante Morey Noble:

“Para enmendar el inciso (c); añadir un nuevo inciso (j) al Artículo 2.021 y añadir un nuevo inciso “45. A.” al Artículo 8.001 de la Ley 107-2020, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, con el propósito de establecer que cuando surja la necesidad de vender un vehículo de motor, maquinaria, máquinas o aparatos que ya no funcionen o estén en desuso o cualquier bien mueble valorado en menos de cinco mil dólares (\$5,000.00) no se realice mediante subasta pública.; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 606

Por la representante Pérez Ramírez:

“Para añadir el inciso (p) al Artículo 5 de la Ley 60-2014, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Vehículos Oficiales del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de exceptuar de sus disposiciones a los comisionados auxiliares, comandantes de zona, jefes de distrito y al director de transportación del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, en consideración a las facultades, poderes y deberes que ejercen dichos funcionarios; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 638

Por el representante Román López y la representante González González:

“Para enmendar los Artículos 1 y 2 de la Ley 20-2023 para declarar el sábado siguiente al Día de Acción de Gracias de cada año como el “Día Nacional del Mundillo Puertorriqueño”, en lugar del primer domingo de mayo de cada año; para añadir un nuevo Artículo 2 que reconozca al Municipio de Moca como “La Capital del Mundillo Puertorriqueño”, reenumerar los Artículos 2 al 4 como Artículos 3 al 5 respectivamente; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 654

Por el representante Ocasio Ramos:

“Para crear la “Ley para la Educación de Crianza Responsable”, a los fines de promulgar el ofrecimiento de talleres de crianza responsable a todas las madres y padres, para brindar orientación temprana a los padres o persona custodia con el fin de prevenir el maltrato infantil y promover entornos familiares seguros conforme el marco jurídico vigente.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. de la C. 694

Por la representante Martínez Vázquez:

“Para declarar el tercer domingo de mayo de cada año como el “Día Nacional del Maratón de la Virgen del Pozo de Sabana Grande en Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 702

Por el representante Méndez Núñez (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 2 y 3; añadir unos nuevos Artículos 4 y 7; reenumerar y enmendar los Artículos 4 y 5 como Artículos 5 y 6, respectivamente; y reenumerar el Artículo 6 como Artículo

8, de la Ley Núm. 180-2024, conocida como la “Ley del Mes y Día de la Manufactura en Puerto Rico” a los fines de atemperar la designación al primer viernes del mes de octubre de cada año; establecer la obligación de la Gobernadora de emitir una proclama a estos efectos; facultar al Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio a promocionar el Día y Mes de la Manufactura; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 706

Por el representante Pérez Cordero:

“Para declarar la semana del 22 al 29 de junio de cada año como la “Semana del Inspector e Inspectora de Transporte Público”; unir al Gobierno de Puerto Rico a las actividades de reconocimiento que honran la labor de estos servidores públicos; con el propósito de promover, concienciar, educar y resaltar la importancia de su función fiscalizadora y preventiva en el sistema de transportación pública y comercial de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 709

Por la representante González Aguayo y los representantes Franqui Atilés y Pérez Cordero (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 3 y 5; añadir un nuevo Artículo 7 y reenumerar los actuales Artículos 7; 8; 9 10; 11 y 12 como los nuevos Artículos 8; 9; 10; 11; 12 y 13 de la Ley Núm. 147-1999, según enmendada, conocida como “Ley para la Protección, Conservación y Manejo de los Arrecifes de Coral en Puerto Rico”, a los fines de prohibir la venta de cualquier bloqueador solar que contenga los compuestos Oxibenzona y Octinoxato en todo establecimiento comercial autorizado a realizar negocios en Puerto Rico; establecer un término de transición para cumplir con lo dispuesto en esta Ley; disponer de un procedimiento de orientación a tales fines; establecer penalidades y excepciones; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 3

Por el representante Méndez Núñez:

“Para denominar con el nombre del Ex Gobernador de Puerto Rico, Hon. Carlos Antonio Romero Barceló (QEPD), el tramo de la Avenida Las Cumbres (PR-199), el cual discurre desde la intersección de la Avenida Emiliano Pol, en el Municipio de San Juan, hasta la intersección con la Avenida Los Filtros, en el Municipio de Guaynabo; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. de la C. 27

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico a liberar las condiciones y restricciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas, según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno identificado en el plano

de mensura como Parcela 12 y Parcela 12-A según identificadas en el plano de subdivisión del Proyecto Flor de Alba, localizado en el Barrio Cialitos del término municipal de Ciales, Puerto Rico; ordenar a la Junta de Planificación a proceder conforme a lo establecido en la Ley para permitir y autorizar la segregación de solares; y para otros fines pertinentes.”

(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 47

Por la representante Pérez Ramírez:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y a la Autoridad de Energía Eléctrica a gestionar y solicitar fondos federales para el dragado de los embalses bajo su administración, con el propósito de restaurar su capacidad de almacenamiento de agua; para establecer las condiciones de dicho proceso; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

R. C. de la C. 49

Por el representante Jiménez Torres:

“Para ordenarle al Departamento de Corrección y Rehabilitación que, a través del Programa de Empresas de Adiestramiento, Trabajo y Cooperativas explore la viabilidad y desarrolle la oferta de cursos en arbitraje deportivo como alternativa para el empleo o el autoempleo.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 77

Por el representante Carlo Acosta:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar la transferencia al Municipio de Cabo Rojo, mediante los mecanismos contemplados en dicha Ley, del terreno y la estructura que comprende el antiguo cuartel de la policía estatal del barrio Boquerón de Cabo Rojo, con el fin de utilizarlo para establecer diversos proyectos de desarrollo económico, educativos, comunitarios, turísticos y deportivos, así como otros proyectos que sea de beneficio para la ciudadanía en general.”

(GOBIERNO)

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de resoluciones del Senado, radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 235

Por el señor Hernández Ortiz, las señoras González Huertas, Álvarez Conde; y los señores Dalmau Santiago y Santiago Rivera:

“Para expresar las condolencias y el más sentido pésame del Senado de Puerto Rico, a la familia y seres queridos de quien en vida fuer a, Don Antonio Negrón García, ex juez asociado del Tribunal Supremo de Puerto.”

R. del S. 236

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar el más enérgico rechazo del Senado de Puerto Rico a la permanencia arbitraria de la Junta de Supervisión Fiscal más allá de lo dispuesto en la Ley PROMESA; y reclamar acción inmediata del Congreso y del Presidente de los Estados Unidos para su disolución.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 23 de junio de 2025, como asunto especial del día y en votación final, el P. del S. 350, titulado:

“LEY

Para establecer la "Ley para la protección de la Salud y el bienestar de los menores de edad en Puerto Rico", a los fines de proteger la integridad física y emocional de los niños y adolescentes, prohibiendo prácticas médicas que puedan generar consecuencias irreversibles en su desarrollo natural; y para otros fines relacionados.”

y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por el Senado, con las mismas enmiendas introducidas por el Senado.

Del secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 12, 18, 82, 93 y 454, sin enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 55, 59, 165, 277, 401 y 446, con enmiendas.

De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, cinco comunicaciones informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

Ley 28-2025

Aprobada el 23 de junio de 2025.-

(P. del S. 49 (Conferencia)) “Para enmendar el Artículo 1.050 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de atemperar dicho Artículo con lo dispuesto en el Artículo 2.040 del mismo Código, el cual permite la notificación de adjudicación de una subasta a los licitadores certificados mediante correo electrónico; y para otros fines relacionados.”

Ley 29-2025

Aprobada el 23 de junio de 2025.-

(P. de la C. 270) “Para enmendar el Artículo 3 y añadir unos nuevos Artículos 10 y 11 y renumerar el actual Artículo 10 como el Artículo 12 de la Ley 427-2000, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar el Periodo de Lactancia o de Extracción de Leche Materna”, a los fines de prohibir a los patronos utilizar el período de lactancia o de extracción de leche materna como criterio de eficiencia de las madres lactantes en el proceso de evaluación del desempeño o del nivel de productividad de éstas; y, para otros fines relacionados.”

Ley 30-2025

Aprobada el 23 de junio de 2025.-

(P. de la C. 712) “Para enmendar el Artículo 2.097 de la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de autorizar a los alcaldes a presentar ante la Legislatura Municipal y la Oficina de Gerencia Municipal, adscrita a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, el Proyecto de Resolución del Presupuesto, junto a un mensaje presupuestario por escrito, no más tarde del 20 de junio de cada año fiscal; y para otros fines relacionados.”

Ley 31-2025

Aprobada el 23 de junio de 2025.-

(P. de la C. 293) “Para decretar en Puerto Rico el 15 de noviembre de cada año como el “Día Nacional de DECA” en reconocimiento a las aportaciones positivas que los estudiantes y egresados de esta organización estudiantil han realizado a la sociedad y en el Sistema Público de Enseñanza; y para otros fines relacionados.”

Ley 32-2025

Aprobada el 23 de junio de 2025.-

(P. de la C. 486) “Para enmendar la Ley Núm. 270-2011, conocida como “Ley del Día del Veterano de Vietnam”, a los fines de atemperar la fecha oficial de dicha conmemoración conforme al reconocimiento dispuesto a nivel nacional; y para otros fines relacionados.”

De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, tres comunicaciones informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

Resolución Conjunta 11-2025

Aprobada el 23 de junio de 2025.-

(R. C. del S. 37 (Conferencia)) “Para enmendar la Resolución Conjunta del Presupuesto General del Gobierno de Puerto Rico para el Año Fiscal 2025 para aumentar de \$13,062,302,000 a \$13,806,000,000 mediante la asignación de fondos sobrantes del Año Fiscal 2025 del Fondo General del Tesoro del Estado para gastos operacionales del Gobierno de Puerto Rico para el año fiscal que finaliza el 30 de junio de 2025; incluir como parte del Presupuesto General para el Año Fiscal 2025 una asignación de \$22,820,000 mediante la asignación de fondos sobrantes de años anteriores del Fondo General del Tesoro Estatal para la reposición de la asignación para la aportación al Fideicomiso de la Reserva de Pensiones; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 12-2025

Aprobada el 23 de junio de 2025.-

(R. C. de la C. 50) “Para designar con el nombre de “Escuela Elemental René Marqués”, a la Escuela Elemental Nueva Factor V, de la Comunidad de Factor en el Municipio de Arecibo, Puerto Rico, en honor al legado y la invaluable contribución de René Marqués a la literatura, el pensamiento crítico y la educación en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 13-2025

Aprobada el 23 de junio de 2025.-

(R. C. de la C. 7) “Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico y a la Junta de Planificación de Puerto Rico a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, a la parcela de terreno con el número seis (6) en el plano de subdivisión de la finca La Salvación, sita en el barrio Río Prieto de Yauco, Puerto Rico, compuesta de 12.6810 cuerdas. Con lindes por el Norte, con camino que la separa de las fincas número 4 y número 5; por el Sur, con terrenos de Rafael López; por el Este, con acueducto y finca número 7; y por el Oeste, con la finca número 5.”

Las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 80, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 174, con la autorización de la senadora Álvarez Conde, autora de la medida.

El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 192; y las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 203, con la autorización del senador Toledo López, autor de las medidas.

El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 252; y las senadoras Álvarez Conde, Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores González López, Reyes Berríos y Toledo López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 481, con la autorización del senador Santos Ortiz, autor de las medidas.

La senadora Pérez Soto y los senadores González López, Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 517, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de la medida.

La senadora Moran Trinidad y el senador Rosa Ramos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 622, con la autorización del senador Reyes Berríos, autor de la medida.

La senadora Pérez Soto y los senadores Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 667, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.

La senadora Barlucea Rodríguez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 615.

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 406, al cual se unió la delegación del Partido Nuevo Progresista.

De la señora Mary Joe Tanner Zalduondo, asesora auxiliar de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado,

correspondientes a los nombramientos de la licenciada Stephanie Nicole Pérez Díaz como Fiscal Auxiliar I; del licenciado José Alberto Alicea Matías como Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Jaslene Marie López Lasanta como Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Xiomara Ivelisse Quiles Morales como Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Shana Gabriella Carmen Gould como Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Patricia Lugo Rodríguez como Fiscal Auxiliar II; del licenciado Shaquille Mercado Rivera como Fiscal Auxiliar II; de la honorable Welda I. Rivera Soto como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del señor Ángel L. Rosendo Martínez como Miembro Asociado de la Junta de Libertad Bajo Palabra; del licenciado Frank O. Rosado Sánchez como Miembro Asociado de la Junta de Libertad Bajo Palabra; de la licenciada Jessica Ñeco Morales como Comisionada en la Comisión de Practicaje; del doctor Juan M. Corchado Juarbe como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de Edificios Públicos; del doctor Aniello Alberti Poventud como Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música; del ingeniero Anthony Y. Yrimia Herrera como Comisionado del Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico; y del señor Federico Stubbe González, Jr. como Miembro de la Junta de Directores de Puerto Rico como Destino.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del senador Hernández Ortiz, una comunicación notificando, de conformidad con la Sección 52.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que ha sido citado por la División de Integridad Pública y Oficina de Asuntos del Contralor del Departamento de Justicia (DIPAC), a comparecer el 2 de julio de 2025, según la investigación 2025-31-102-0006.

La senadora Barlucea Rodríguez ha radicado la Petición de Información 2025-83:

“Mediante el Contrato Núm. 2023-000199, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados contrató a la empresa Costa Mar Group, LLC para llevar a cabo trabajos de instalación del sistema de alcantarillado sanitario en el Barrio Coabey del municipio de Jayuya, con una inversión ascendente a siete millones novecientos noventa y tres mil dólares (\$7,933,000.00). Estos trabajos se han estado realizando durante aproximadamente año y medio, impactando de manera significativa la Carretera PR-144.

Aunque el propósito del proyecto es beneficiar a los residentes de la comunidad con un servicio esencial, su ejecución ha generado serias repercusiones negativas en la calidad de vida de los ciudadanos. Entre las situaciones más preocupantes para los residentes y comerciantes del área se reportan:

1. Emisión continua de polvo fugitivo.
2. Deterioro de carreteras, aceras y propiedades privadas.
3. Interrupciones frecuentes del servicio de agua potables sin informar a la ciudadanía.
4. Afectaciones a la salud, especialmente en niños, adultos mayores y personas con condiciones respiratorias.
5. Averías en vehículos y riesgos de accidentes viales.
6. Tapones y congestión vehicular.
7. Reducción de horarios o cierre de negocios de la zona.

8. Disminución en la matrícula de la Escuela Nemesio R. Canales, ubicada en el mismo barrio, debido a las condiciones adversas creadas por la obra.

Según reportó el medio Primera Hora el 19 de junio de 2024, residentes del sector manifestaron que el acceso a sus hogares ha sido severamente restringido. En múltiples ocasiones, los vecinos han tenido que caminar largos tramos o improvisar puentes peatonales con tablas para cruzar zanjas abiertas. Las denuncias también destacan que no han recibido notificación formal sobre la duración de las obras ni sobre medidas de mitigación implementadas por el contratista o la AAA. Asimismo, el medio TeleOnce, en su reporte del 9 de junio de 2025, documentó que: (i) Los trabajos han generado niveles elevados de polvo que obligan a los residentes a mantener las ventanas cerradas, impactando adversamente la salud respiratoria; (ii) Comerciantes a lo largo de la PR – 144 enfrentan pérdidas económicas “significativas”, lo que pone en riesgo la continuidad de sus operaciones, y; (iii) La comunidad reclama mayor comunicación sobre los horarios de trabajo y accesos alternos; denuncia frecuentes tapones y ausencia de avisos previos.

Ante esta situación, y en virtud del deber del Senado de velar por el bienestar de las comunidades, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, requerir a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, por conducto de su presidente ejecutivo, que someta la siguiente información dentro de un término de cinco (5) días luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS:

La siguiente información detallada:

1. Costo total del proyecto de instalación del alcantarillado en el Barrio Coabey del municipio de Jayuya bajo el contrato Núm. 2023-00199 y sus enmiendas, si alguna.
2. Copia del expediente completo de la Subasta Núm. 22-SP-51.
3. Facturas presentadas por el contratista relacionadas a la ejecución de la obra objeto del Contrato Núm. 2023-000199.
4. Informes de inspección emitidos sobre el progreso de la obra.
5. Estado actual del proyecto en términos de porcentaje completado.
6. Fecha proyectada de culminación del proyecto. Si se han registrado demoras respecto a los planes iniciales. De ser la contestación a la afirmativa, mencionar cuales han sido las causas de estas demoras.
7. Detalle de las funciones del contratista según el Contrato Núm. 2023-000199, incluyendo las medidas de mitigación que debía implementar (control de tránsito, notificación a residentes y comerciantes, control del polvo fugitivo; entre otros).
8. Informe de querellas formales, si alguna, recibidas por parte de los residentes, comerciantes o la comunidad escolar sobre las condiciones provocadas por las obras. Favor incluir copia de estas.
9. Si el contratista o la AAA ha realizado alguna consulta comunitaria o reunión con los residentes del sector desde el inicio de la obra. De ser la contestación a la afirmativa, mencionar cuando, con quien y que acuerdos tomaron.
10. Plan de repavimentación de la Carretera PR-144, especificando tiempo estimado, fecha de inicio y de culminación.
11. Cualquier otra información relevante que no se haya contemplado expresamente en los puntos anteriores.

Se solicita además que se remita copia de esta petición al Presidente la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del honorable Rolando Ortiz Velázquez, alcalde, Municipio de Cayey, una comunicación en torno a la Petición de Información 2025-0068, presentada por la senadora Santiago Negrón y aprobada por el Senado el 22 de mayo de 2025.

Del honorable Edward A. O’Neill Rosa, alcalde, Municipio de Guaynabo, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

De la doctora Yolanda Varela Rosa, procuradora, Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0077, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 12 de junio de 2025.

Del señor Carlos Maldonado González, presidente, Federación de Bádminton de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Estado de Situación Financiera de la Federación de Bádminton de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2024, según requerido por la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El Presidente llama al orden.

El senador Molina Pérez continúa sus expresiones.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

El Presidente hace expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-83 de la senadora Barlucea Rodríguez se apruebe y se conceda hasta el 30 de junio de 2025 para que la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame:

Moción 2025-1081

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Isabel Castro Vargas, por su selección como Madre del Año de Juncos 2025 por la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Madres Americanas, Inc.

Moción 2025-1082

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Héctor M. Rivera por obtener el premio de Superación en su graduación de duodécimo grado del Programa de Educación para Adultos de la Escuela Luis Hernaiz Veronne en Canóvanas.

Moción 2025-1083

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a María Alvarado Bonilla, por su selección como Madre del Año 2025 de Guayama por la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Madres Americanas, Inc.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o péame:

R. del S. 235

Por el senador Hernández Ortiz, las senadoras González Huertas y Álvarez Conde, y los senadores Dalmau Santiago y Santiago Rivera:

“Para expresar las condolencias y el más sentido péame del Senado de Puerto Rico[5] a la familia y seres queridos de quien en vida fuera, [~~Don~~] **don** Antonio Negrón García, [~~ex-juez~~] **exjuez** asociado del Tribunal Supremo de Puerto **Rico**.”

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Rosa Ramos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 27 de junio de 2025, para terminar el trámite legislativo necesario en torno al Proyecto del Senado 194 y 264.”

El senador Rosa Ramos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 27 de junio de 2025 en la segunda sesión ordinaria, para terminar el trámite legislativo necesario en torno al Proyecto del Senado 335, 265, 382, y la Resolución Conjunta del Senado 7.”

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, relevar a la Comisión de Turismo y Recursos Naturales de tener que informar el Proyecto de la Cámara 36 asignado a nuestra comisión por entender que la misma debe ser atendida por la Comisión de Gobierno.”

La senadora Barlucea Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 25 de junio del 2025, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 230.”

La senadora Román Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado 397, el cual fue radicado el pasado, 10 de marzo de 2025.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la R. del S. 235.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la R. del S. 235.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veva formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la R. del S. 235.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rosa Ramos para que se conceda una prórroga a la Comisión de Agricultura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 194 y 264 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

El Presidente concede hasta el 25 de junio de 2025 para terminar el trámite legislativo.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rosa Ramos para que se conceda una prórroga a la Comisión de Agricultura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 265, 335, 382 y la R. C. del S. 7 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

El Presidente concede hasta el 25 de junio de 2025 para terminar el trámite legislativo.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del P. de la C. 36 y que la medida sea referida en primera y única instancia a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Barlucea Rodríguez para que se conceda una prórroga a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 230 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Román Rodríguez para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 397, de su autoría.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el informe del P. del S. 644 a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 644 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 236 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a las secciones 42.1 y 42.3 del Reglamento del Senado, se reconsidere la R. C. de la C. 136 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

El senador Colón La Santa secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 136, medida reconsiderada.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 136 (Reconsiderada).

El senador Matías Rosario formula la moción para que se mantengan las enmiendas a la medida previamente aprobadas, excepto las de la página 106.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su reconsideración.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 106, línea 1, después de “v.” eliminar todo su contenido y sustituir por “Fondo para mejoras de capital relacionadas al desarrollo económico, infraestructura crítica, la salud y la seguridad pública en los Gobiernos Municipales, sujeto a la aprobación de la Junta de Supervisión y Administración Financiera”

Página 106, línea 2, antes de “5,000,000” eliminar todo su contenido

Página 106, línea 3, eliminar “86,153,000” y sustituir por “96,653,000”

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL PARCIAL

A moción del senador Matías Rosario, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final Parcial, para ser considerada en este momento, la R. C. de la C. 136 (Reconsiderada).

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente informa que los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista someterán un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 136.

El senador Hernández Ortiz informa que los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático someterán un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 136.

El Presidente ordena que se abra la votación.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El Presidente Incidental extiende la votación diez (10) minutos.

La R. C. de la C. 136 (Reconsiderada) es sometida a Votación Final Parcial, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez

Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente Incidental informa que, por el resultado de la votación, la medida fue aprobada.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto el descargue de la Comisión de Gobierno de la consideración del P. del S. 644 y que la medida permanezca en la comisión.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en los Primer y Segundo Calendarios de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 163, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 192, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 249, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 351, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 422, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 426, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 470, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 476, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 625, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 487, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 3, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 181, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 340, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 343, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 357, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 622, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 630, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 632, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 16, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 38, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 356, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 2, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 20, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 236, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 236.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

El Presidente establece los turnos solicitados.

El senador González Costa hace expresiones y somete enmiendas en sala.

El senador Morales Rodríguez presenta objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado, y se pueda iniciar la consideración de nuevos asuntos pasadas las cinco y treinta de la tarde, y continuar los trabajos pasadas las seis de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y somete enmiendas en sala.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente ordena que la votación de la medida se realice mediante pase de lista.

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

- Página 5, párrafo 4, línea 1, eliminar “colonial” y sustituir por “política”
- Página 5, párrafo 4, línea 5, eliminar “colonia” y sustituir por “inferioridad política”

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 163.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5, antes de “la educación” eliminar “Esprecisamente” y sustituir por “Es precisamente”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 192.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 6, después de “c.” eliminar todo su contenido y sustituir por “...”

Página 4, líneas 7 a la 10, eliminar todo su contenido

Página 6, entre las líneas 11 y 12, insertar “...”

Página 8, líneas 9 a la 12, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 249.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 8, después de “Puerto” insertar “Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 351.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 422.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Huertas hace expresiones y hace preguntas.

La senadora Pérez Soto responde la pregunta.

La senadora González Huertas somete una enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 3, línea 4, después de “Rico,” insertar “incluyendo los que rinden servicios en departamentos y agencias de las Ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial”

Página 3, línea 5, antes de “, tendrá” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 6, después de “comienzo” insertar “y final”

Página 3, línea 7, eliminar todo su contenido y sustituir por “de cada semestre escolar,”

Página 3, línea 8, después de “hijos” eliminar “y” y sustituir por “e hijas y”

Página 3, línea 9, después de “sobre” eliminar “el” y sustituir por “su”

Página 3, línea 9, después de “aprovechamiento” eliminar “escolar de éstos” y sustituir por “académico”

Página 3, línea 11, después de “tendrá” insertar “seis horas adicionales para un total de”

Página 6, línea 15, después de “cláusula” eliminar “derogativa” y sustituir por “de supremacía”

Página 6, líneas 16 a la 18, eliminar todo su contenido y sustituir por “las disposiciones de esta Ley prevalecerán sobre cualquier otra disposición de Ley o Reglamento que no estuviere en armonía con lo aquí establecido”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 426.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, antes de “Ley” insertar “””

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “Animales” insertar “””

En el Decrétase:

Página 2, línea 4, después de “17” eliminar “””

Página 2, línea 7, después de “el” eliminar “Estado Libre Asociado” y sustituir por “Gobierno”

Página 3, línea 17, después de “dolares.” insertar “””

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 470.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 4, línea 3, antes de “la” eliminar “promulgo” y sustituir por “promulgó”

En el Decrétase:

Página 10, entre las líneas 13 y 14, eliminar todo su contenido

Página 10, línea 15, después de “Sección” eliminar “17” y sustituir por “16”

Página 10, línea 17, después de “Sección” eliminar “18” y sustituir por “17”

Página 10, línea 21, después de “Sección” eliminar “19” y sustituir por “18”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 476.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

El Presidente llama al orden.

La senadora Rodríguez Veve continúa sus expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 31, línea 20, eliminar “o ante el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos” y sustituir por “En el caso de los derechos laborales contenidos en el presente código, la Oficina de la Procuradora de las Mujeres tendrá jurisdicción para investigar, adjudicar, imponer y cobrar las multas en caso de incumplimiento con relación al Gobierno de Puerto Rico, sus agencias, administraciones independientes y corporaciones públicas en todos los demás casos será responsabilidad del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos el investigar, adjudicar, imponer y cobrar multas.”

Página 32, línea 13, después de “transgresor” insertar “ante el Tribunal General de Justicia del Gobierno de Puerto Rico”

Página 32, línea 13, eliminar “(3) años” y sustituir por “(1) año”

Página 32, línea 17, después de “Código” eliminar todo su contenido

Página 32, líneas 18 y 19, eliminar todo su contenido

Página 34, línea 11, después de “(b)” eliminar todo su contenido

Página 34, línea 12, antes de “las” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 625.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “2018” insertar “, según enmendada, conocida como”

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “Rico” eliminar “, según enmendada” y sustituir por “,”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, después de “2018” insertar “, según enmendada, conocida como”

Página 3, línea 2, después de “Rico” eliminar “, según enmendada” y sustituir por “,”

Página 3, entre las líneas 2 y 3, insertar ““Artículo 9.06-Educación física”

Página 3, línea 4, después de “maestro de educación física,” insertar “por nivel académico; prekínder a tercer grado; cuarto a quinto grado; sexto a octavo grado y noveno a duodécimo grado, considerando el plan de estudio y los requisitos de promoción por grado.”

Página 3, líneas 6 y 7, eliminar todo su contenido

Página 3, línea 8, antes de “Para el” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 15, después de “otros.” Insertar “,”

En el Título:

Línea 1, después de “el” eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”

Línea 1, después de “2018” insertar “, según enmendada, conocida como”

Línea 2, después de “Rico” eliminar “, según enmendada” y sustituir por “,”

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 487.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 3.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 181.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 340.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 2, después de “la” eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 3, párrafo 1, línea 3, después de “resultados” eliminar “de” y sustituir por “que”

Página 3, párrafo 1, línea 4, después de “viene” eliminar “obligado” y sustituir por “obligada”

En el Decrétase:

Página 4, línea 8, después de “la” eliminar “ley” y sustituir por “Ley

Página 4, línea 20, después de “la” eliminar “ley” y sustituir por “Ley

Página 6, línea 8, después de “la” eliminar “ley” y sustituir por “Ley

Página 10, línea 21, después de “la” eliminar “ley” y sustituir por “Ley

Página 11, líneas 3 a la 4, eliminar todo su contenido

Página 11, línea 5, después de “Sección” eliminar “12” y sustituir por “11”

Página 11, línea 7, después de “Sección” eliminar “13” y sustituir por “12”

Página 11, línea 11 después de “Sección” eliminar “14” y sustituir por “13”

En el Título:

Línea 8, antes de “236” eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 343.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 7, línea 8, después de “Deuda de” eliminar “Segura” y sustituir por “Seguro”
Página 8, línea 21, después de “legislación” eliminar todo su contenido e insertar “.”
Página 8, línea 22, eliminar todo su contenido
Página 9, líneas 1 y 2, eliminar todo su contenido
Página 9, línea 3, después de “Sección” eliminar “7” y sustituir por “6”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 357.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 622.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 630.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 632.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 2, línea 6, después de “el” eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”

Página 3, párrafo 2, línea 10, después de “de” eliminar “personas” y sustituir por “Personas”

En el Decrétase:

Página 3, línea 4, después de “siguiente:” insertar ““Artículo 7. Publicación del Registro a través de la Internet y Prensa Escrita:...”

Página 4, línea 1, antes de “Se” eliminar “””

En el Título:

Línea 1, después de “el” eliminar “articulo” y sustituir por “Artículo”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 16.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 38.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “del” eliminar “Estado Libre Asociado” y sustituir por “Gobierno”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 356.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El Presidente declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 2 (Segundo Informe).

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2, después de “del Río” eliminar “(QEPD)”

En el Título:

Línea 2, después de “del Río” eliminar “(QEPD)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 20.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 644, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 420, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor de la consideración e informe de la R. C. del S. 72 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el segundo informe del P. del S. 644 en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 15.1 del Reglamento del Senado, para que la R. C. del S. 72 se pueda considerar en la presente sesión ordinaria.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 517.

El senador Ríos Santiago secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el P. del S. 517 (Reconsiderado) se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Tercer Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 101, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 204, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 311, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 508, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 618, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 31, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 136, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 179, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 212, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 420, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 491, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 64, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 72, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 644, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 517 (Reconsiderado), que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidenta, el senador Ríos Santiago.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 101.

La senadora Rodríguez Veve somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 9, línea 9, después de “que” insertar “maliciosamente”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 204.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 2, después de “a” eliminar “ocurrido” y sustituir por “llevado a”

En el Decrétase:

Página 10, línea 16, después de “interactivo” eliminar “a las”

Página 11, línea 14, después de “protección” eliminar “””

Página 12, línea 17, después de “deshuso”” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 12, entre las líneas 18 y 19, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 311.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 508.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 618.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

NOTA: no se aprobaron las enmiendas del informe al título.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 31.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 5, línea 1, antes de “1” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 6, línea 4, antes de “2” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 6, línea 7, antes de “3” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 6, línea 10, antes de “4” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 6, línea 15, antes de “5” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 136.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 179.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 212.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 420.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 491.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 64.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 72.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas en sala al Título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, después de “su” eliminar “ninez” y sustituir por “niñez”

Página 1, párrafo 2, línea 1, después de “que” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “nombre” insertar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 5, después de “los” eliminar “rayos gamma” y sustituir por “Rayos Gamma”

Página 2, párrafo 4, línea 7, después de “del” eliminar “capitolio” y sustituir por “Capitolio”

Página 3, párrafo 4, línea 1, después de “de” eliminar “su” y sustituir por “la”

Página 3, párrafo 4, línea 2, después de “Legislativa” insertar “,”

Página 3, párrafo 4, línea 6, después de “Desarrollo” eliminar “Comunitario” y sustituir por “Comunal de Puerto Rico”

Página 3, párrafo 5, línea 1, eliminar “de la Ave.” y sustituir por “que comienza al final de la Avenida”

Página 3, párrafo 5, línea 3, después de “desarrollarse” eliminar “aquí”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 1, después de “tramo” insertar “nuevo”

Página 4, línea 1, eliminar “la Ave.” y sustituir por “desde el final de la Avenida”

Página 4, línea 2, eliminar “la Ave.” y sustituir por “la Avenida”

Página 4, línea 3, después de “Carretera” eliminar “.”

En el Título:

Línea 1, después de “tramo” insertar “nuevo”

Línea 1, después de “comprende” insertar “desde el final”

Línea 3, eliminar “carretera” y sustituir por “Carretera”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 644 (Segundo Informe).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Morales Rodríguez hace expresiones.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a las secciones 42.1 y 42.3 del Reglamento del Senado, se reconsidere el P. del S. 618 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

El senador Matías Rosario secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 618.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se mantengan las enmiendas a la medida previamente aprobadas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 517 (Reconsiderado).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 3, después de “58 %” eliminar “de”

En el Decrétase:

Página 5, líneas 7 y 8, eliminar todo su contenido

Página 5, línea 9, después de “Sección” eliminar “3” y sustituir por “2”

Página 5, línea 11, después de “Sección” eliminar “4” y sustituir por “3”

Página 5, línea 16, después de “Sección” eliminar “5” y sustituir por “4”

En el Título:

Línea 6, después de “municipio” insertar “; y para otros fines relacionados”

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente llama al orden.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 101, 163, 181, 192, 204, 249, 311, 340, 343, 357, 422, 426, 470, 476, 508, 517 (Reconsiderado), 618, 622, 625, 630, 632 y 644 (Segundo Informe); la R. C. del S. 72; las R. del S. 235 y 236; los P. de la C. 16, 31, 38, 136, 179, 212, 356, 420, 487 y 491; las R. C. de la C. 2 (Segundo Informe) y 64; y la R. Conc. de la C. 20.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Morales Rodríguez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 644.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 181.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 212.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. Conc. de la C. 20.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales Rodríguez informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 644.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 311.

Sin objeción, se autoriza.

Los P. del S. 422, 618, 622, 625 y 632; la R. C. del S. 72; la R. del S. 235; los P. de la C. 38 y 491; y la R. C. de la C. 2 (Segundo Informe) son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 249 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José Luis Dalmau Santiago.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 476; y el P. de la C. 356 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González

López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:
Eliezer Molina Pérez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 508 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:
Marially González Huertas.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 487 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 101 y 340 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:
José Luis Dalmau Santiago y Luis Javier Hernández Ortiz.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 192 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:
José Luis Dalmau Santiago y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 343 y 357; y la R. del S. 236 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier

Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 31 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Eliezer Molina Pérez y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 179 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 163, 470 y 517 (Reconsiderado) son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 630 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Adrián González Costa, Joanne M. Rodríguez Veva y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 204 y 426 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo

J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:
Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 16 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:
Adrián González Costa, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 136 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Marially González Huertas, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 181; el P. de la C. 212; y la R. Conc. de la C. 20 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

El P. del S. 311 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

La R. C. de la C. 64 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 420 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez y José A. Santiago Rivera.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 644 (Segundo Informe) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Juan Oscar Morales Rodríguez.

Total 1

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2025-1084

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Héctor Luis Alicea De Jesús, con motivo de su invaluable trayectoria como servidor comunitario, apasionado del deporte y por haber sido seleccionado para recibir la dedicatoria oficial de la temporada del equipo Palmas Stars del Municipio de Arroyo.

Moción 2025-1085

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a José Luis Rodríguez Texeira, con motivo de haber culminado con excelencia académica la Maestría en Gerencia de Proyectos de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Moción 2025-1086

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varias personas, con motivo de la dedicatoria del centésimo cuadragésimo segundo aniversario de fundación del pueblo de Lajas.

Moción 2025-1087

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios estudiantes de la Escuela de Talleres Artesanales del Municipio de Canóvanas, con motivo de obtener varios premios en el Municipio de Canóvanas.

Moción 2025-1088

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la empresa puertorriqueña Maxbilling, con motivo de su celebración del Día del Facturador de Servicios de Salud.

Moción 2025-1089

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Parroquia San Pablo Apóstol, con motivo de la celebración de su cuadragésimo aniversario de fundación.

Moción 2025-1090

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a varias personas, con motivo de su exaltación al Salón de la Fama de la Música 2025.

Moción 2025-1091

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ramón Saldaña, con motivo de su exaltación al Salón de la Fama de la Música 2025.

Moción 2025-1092

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Lalo Rodríguez, con motivo de su exaltación al Salón de la Fama de la Música 2025.

Moción 2025-1093

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a la Peña del Tango “José (Pin) Grafals” de Isabela, Inc., por la celebración de la vigésima séptima Edición del International Isabela Tango Fest 2025.

Moción 2025-1094

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Carmen Julia Ruíz Grafals, con motivo de su labor en la Peña del Tango “José (Pin) Grafals” de Isabela, Inc. desde el año 2005.

Moción 2025-1095

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Fidel Guerrero, con motivo de su labor en el International Isabela Tango Fest de Isabela, Puerto Rico.

Moción 2025-1096

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Lynette Matos Rosario, con motivo de su juramentación como nueva presidenta del Club de Leones de Mayagüez.

Moción 2025-1097

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Ana M. Vializ González, con motivo de su labor como pasada presidenta del Club de Leones de Mayagüez.

Moción 2025-1098

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Ana O. Molinary González, con motivo de su labor como expresidenta del Club de Leones de Mayagüez.

Moción 2025-1099

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Waleska Sánchez, con motivo de su trayectoria como presidenta del Club de Leones de Mayagüez.

Moción 2025-1100

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a María del Carmen Feliciano, con motivo de su ejemplar desempeño como pasada presidenta del Club de Leones de Mayagüez.

Moción 2025-1101

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varias personas del Municipio de San Germán, con motivo de su destacada labor como madre ejemplar.

Moción 2025-1102

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varias personas del Municipio de San Germán, con motivo de su labor como padre comprometido, guía y pilar en su familia y en su ciudad.

Moción 2025-1103

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Ada R. Monzón, con motivo de su trayectoria como científica, meteoróloga, educadora y comunicadora puertorriqueña, y por su valioso aporte a la resiliencia, la educación científica y la preparación de nuestro pueblo ante amenazas naturales.

Moción 2025-1104

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios legisladores del distrito de Mayagüez, con motivo de la celebración de la Semana de Legislador Municipal.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse como coautor de la moción 2025-1083.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-1084 a la 2025-1104.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño a las mociones 2025-1091 y 2025-1103.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de la moción 2025-1082.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2025-1084 a la 2025-1104.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Moran Trinidad para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Asuntos Municipales en segunda instancia de la consideración e informe del P. del S. 238 y que la medida se mantenga en única instancia en la Comisión de Desarrollo, Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo.

El Presidente no autoriza.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-1081.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-1081.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Pérez Soto para que se conceda una prórroga a la Comisión de Educación, Arte y Cultura hasta el 30 de agosto de 2025 para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 122, 151, 159, 162, 202, 224, 227, 243, 248, 292, 326, 338, 339, 342, 360, 374, 420, 439 y 461; la R. del S. 97; y las R. C. del S. 15 y 28.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2025-1085.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, siendo las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el miércoles, 25 de junio de 2025, a las once de la mañana.

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente